

Expediente: 1/2026

AP-2-2026
AGF

Visto el informe emitido por el Servicio Técnico de Parques y Jardines en relación al apeo de **un ejemplar de *Tipuana tipu* con ID 113543, situado en Avda. de Andalucía (IMPARES), del Distrito San Pablo-Santa Justa (AP-2-2026)**, que se ha realizado sin autorización previa por las causas que se especifican a continuación, a tenor de lo acordado por el Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 15 de diciembre de 2005, tomo conocimiento del mencionado apeo.

De acuerdo con el informe del Servicio Técnico:

MOTIVO DEL APEO: Riesgo no tolerable. Se ha procedido, sin autorización previa, al apeo de un ejemplar maduro de *Tipuana tipu*, situado en Avda. de Andalucía (IMPARES), Unidad de Gestión perteneciente al distrito San Pablo-Santa Justa, debido a un potencial riesgo de vuelco por daños severos en el sistema radicular al realizar obras tras rotura de tubería de abastecimiento paralela a la línea de plantación. Las obras en el perímetro del área radicular han podido comprometer, inevitablemente, la capacidad de anclaje y de sostén fisiológico del pie, por lo que se procede al apeo ante el riesgo de caída sobre el tráfico y/o los peatones.

ESTADO GENERAL: Estructura constituida por dos ejes compartiendo anclaje en cruz. Ejemplar terciado, con numerosos suplentes de tipo ortótropos y plagiótropos configurando la actual copa. Antecedentes de poda de desmoche, visibles en las diferentes heridas de la parte aérea.

OBSERVACIONES: A 1m se encuentra la arqueta de abastecimiento ortogonalmente respecto al pie; más adelante, las arquetas de saneamiento y luz. El pie se encuentra en un nodo de diferentes infraestructuras hídricas y eléctricas, cuyo mantenimiento, con las diferentes obras asociadas, ha podido comprometer la capacidad de consolidar un sistema radicular efectivo en el terreno.

En Sevilla, a la fecha indicada en el pie de firma del presente documento.
LA DIRECTORA GENERAL DE ARBOLADO Y PARQUES Y JARDINES

Calle Nicolás Alpérez s/n (Pabellón de la Telefónica de la Exposición de 1929)
41013 Sevilla
Teléfono 95 54 73232

Código Seguro De Verificación	SuElucXTaXtFH9HcerL5Eg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Luisa Iglesias de la Cueva	Firmado	13/04/2026 09:10:57
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/SuElucXTaXtFH9HcerL5Eg==		





AYUNTAMIENTO DE SEVILLA

Área de Limpieza, Arbolado, Parques y Jardines, Espacio Público, Consumo, Cementerio y Protección Animal.
Dirección General de Arbolado, Parques y Jardines
Servicio de Parques y Jardines

FICHA DE COMUNICADO DE APEO DE ARBOLADO VIARIO (AP2/26) PARTE 1ª

ID: 113543

Código Apeo: AP2/26

UBICACIÓN: Avda. de Andalucía (IMPARES)

Árbol: *Tipuana tipu*

MOTIVO DEL APEO: Riesgo no tolerable

Excmo. Sr.

Por la presente se informa que se ha procedido, sin autorización previa, al apeo de un ejemplar maduro de *Tipuana tipu*, situado en Avda. de Andalucía (IMPARES), Unidad de Gestión perteneciente al distrito San Pablo-Santa Justa, debido a un potencial riesgo de vuelco por daños severos en el sistema radicular al realizar obras tras rotura de tubería de abastecimiento paralela a la línea de plantación. Las obras en el perímetro del área radicular han podido comprometer, inevitablemente, la capacidad de anclaje y de sostén fisiológico del pie, por lo que se procede al apeo ante el riesgo de caída sobre el tráfico y/o los peatones.

Se aporta ficha de evaluación visual, fotografías y croquis de situación del ejemplar aludido.

Sevilla, 29 de diciembre de 2025

Ingeniero Técnico Forestal

Fdo:

FICHA DE COMUNICADO DE APEO DE ARBOLADO VIARIO (AP2/26) PARTE 2ª**MOTIVO DEL APEO:** Riesgo no tolerable

1. **FECHA:** 29/12/2025
2. **SITUACIÓN:** Avda. de Andalucía (IMPARES) **DISTRITO:** San Pablo-Santa Justa
3. **ESPECIE:** *Tipuana tipu* **Nº ID:** 113543
4. **P.C. (cm):** 168 **ALTURA (m):** 14 **ALCORQUE (m):** Parterre terrizo
5. **LATITUD DE ACERADO:** Ubicado en mediana, entre la carretera principal (Avda. de Andalucía) y la vía de servicio para acceder al polígono (C/ del Motor). La mediana cuenta con acerado peatonal propio paralelo al arbolado.
6. **LESIONES GRAVES:** Se observan raíces superficiales (3 cm de grosor) desgarradas en el perímetro donde ha tenido lugar la obra. Alrededor del cuello pueden apreciarse raíces espiralizante, más expuestas tras los movimientos de tierra durante la obra.
7. **ESTADO GENERAL:** Estructura constituida por dos ejes compartiendo anclaje en cruz. Ejemplar terciado, con numerosos suplentes de tipo ortótopos y plagiótopos configurando la actual copa. Antecedentes de poda de desmoche, visibles en las diferentes heridas de la parte aérea.
8. **OBSERVACIONES:** A 1m se encuentra la arqueta de abastecimiento ortogonalmente respecto al pie; más adelante, las arquetas de saneamiento y luz. El pie se encuentra en un nodo de diferentes infraestructuras hídricas y eléctricas, cuyo mantenimiento, con las diferentes obras asociadas, ha podido comprometer la capacidad de consolidar un sistema radicular efectivo en el terreno.

9. FOTOGRAFÍAS:



Imagen: TTI 113543.

10. PLANO SITUACIÓN:

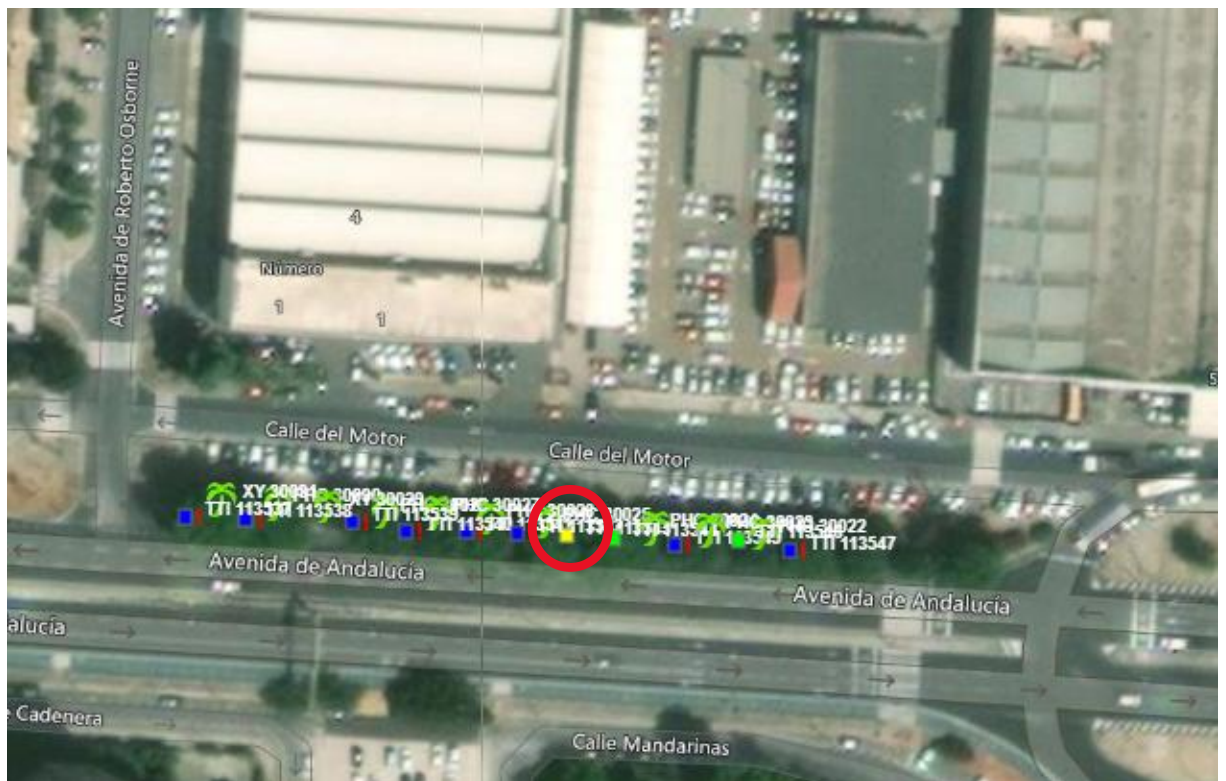


Imagen: TTI 113543.